ACTA DE INICIO

FECHA: 18 de Septiembre 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETMP-RC-C-11	**Fecha:**	16 de Septiembre del 2026

Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO (EQUIPOS TECNOLÓGICOS), PARA LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTIN POMALA DE ATACO – TOLIMA.

Contratista:	VALENDA S.A.S.
NIT. No.:	900.997.272-1
Valor del contrato:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS $ 19.974.980,00 M/CTE INCLUYE IVA.
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
CDP (No. y Fecha):	2026:0023 del 02/096/2026
RP (No. y Fecha):	2026:0022 del 16/09/2026
Fecha Inicio	18 de Septiembre 2026
Fecha legalización:	17 de Septiembre 2026
Fecha de finalización del plazo del contrato:	27 de Septiembre 2026

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Jerley de Jesus Moron Carrillo
C.C. No.:	1.065.590.650
Cargo:	Docente de Aula

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 18 de Septiembre 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 27 de Septiembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN** Firma	Por el **CONTRATISTA** Firma
CARMEN ELIANA DEVIA AGUDELO ID: CO\|CC\|1.106.775.079 ietmartinpomalataco@gmail.com 2026-09-18 12:03:42 **Órgano Directivo:** Rectoría	**VALENDA S.A.S.** NIT. No. 900.997.272-1 **RL/ ELSA CRISTINA CARVAJAL MORENO** C.C No. 52.267.316 de Bogota
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
Jerley de Jesus Moron Carrillo Docente de Aula – Supervisor/a 1.065.590.650	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por:	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO\|CC\|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-09-18 12:03:41	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.